





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD



Carlos Federico Salcedo De La Vega	Subgerente Jurídico	Terminal de Transporte S.A.	N/A
Eduardo González	Subgerente de Servicios Operacionales e Infraestructura	Terminal de Transporte S.A.	N/A
Rafael Camargo	Director de Recursos Físicos y Negocios	Terminal de Transporte S.A.	N/A

**DESARROLLO:**

En Bogotá D.C., siendo las 8:30 a.m. del 30 de enero de 2023, en ejercicio de sus funciones, se reunió la Junta Directiva de la Terminal de Transporte S.A. a sesión ordinaria mixta, esto es, mediante comunicación simultánea a través de la aplicación Google Meet, y presencial, previa citación realizada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de los Estatutos sociales.

De conformidad con el artículo 3 de la Resolución No. 753 de 2020 emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, *“Como parte integral de los lineamientos de gobierno corporativo, los órganos de administración y dirección de las entidades descentralizadas de orden Distrital adoptarán el anexo 3 denominado “Toma de decisiones” que se diligenciará por cada sesión de trabajo y deberá publicarse en la sección de Transparencia y acceso a la Información Pública”.*

**TOMA DE DECISIONES:**

En esa medida es preciso mencionar que en la sesión No. 45 de la Junta Directiva de la Terminal de Transporte S.A., únicamente se expusieron aspectos relativos al seguimiento de los proyectos a cargo de la Entidad y no se tomaron decisiones ni se adoptaron políticas que tuvieran incidencia en la ciudadanía y/o afectación al público en general.

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:**

No aplica.

**COMPROMISOS:**

No aplica.

En constancia se firma el 6 de febrero de 2024.

**REPRESENTANTE LEGAL**  
**Ana María Zambrano Duque**

Proyectó: María Alejandra Olaya Arias – Profesional 1 Subgerencia Jurídica  
Revisó: Carlos Federico Salcedo De La Vega – Subgerente Jurídico *af*

